



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. UC047-2023



"VICELADIA MINEDUCACIÓN"

Mediante Resolución Número 2313 del 06 de diciembre de 2023, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC047-2023, el cual tiene por objeto el "REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL AUDITORIO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SEDE MONTERÍA, FASE 1".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de estas, presentando propuesta el oferente: **CONSORCIO V. DE GUADALUPE**.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 2314 de 06 de diciembre de 2023, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC047-2023, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE	
CONSORCIO V. DE GUADALUPE	

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	4-9
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	7,20
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	10-13
4	Certificado de existencia y representación legal.	C	14-19
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	C	30-33,
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	C	31-33
7	Hoja de vida de la función pública	C	38-44
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	51-57
9	Registro Único Tributario - RUT	C	58-64
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	66-69
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	70-73
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	74-78
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	79-81
41	Garantía de seriedad de la propuesta.	C	82-85
VERIFICACIÓN JURÍDICA			CUMPLE

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co





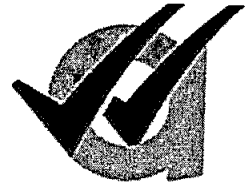
"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. UC047-2023



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	JAIME LUIS PAEZ VASQUEZ 90%	ALIC CONSTRUCCION S.A.S 10%	RESULTADO CONSORCIO	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE
Índice de Liquidez	5.8	1.74	7.5	Igual o mayor al 1.7	86-122	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	28.36%	0.57%	28.9%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	3.85	14.67	18.5	Igual o mayor a 2.3 o indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE		

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE/SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo diez (10) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O REFUERZO ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES, dentro de los últimos diez (10) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV (5.659 SMMLV) tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que se acredite la experiencia.	<p>1. Contrato N°: 424-2018 <i>Contratante: Universidad de Córdoba</i> <i>Contratista: Jaime Luis Páez Vásquez</i> <i>Objeto: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, ELÉCTRICA E INSTALACION TENDIDO DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS MONTELIBANO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA FASE I.</i> <i>Valor inicial del Contrato: \$ 342.427.560.00</i> <i>Adición 1: \$ 94.511.099.00</i> <i>Valor final del Contrato: \$436,938,659,00 - 559.29 SMMLV</i> <i>Plazo de ejecución: CINCO (05) MESES</i> <i>Fecha de inicio: 19/11/2018</i> <i>Fecha terminación: 20/04/2019</i> <i>El proponente aporta certificación del contrato, suscrita por el jefe de la oficina de contratación de la Universidad de Córdoba y acta de liquidación.</i></p> <p>Contrato UC N° 347 de 2017 <i>Contratante: Universidad de Córdoba</i> <i>Contratista: Jaime Luis Páez Vásquez</i></p>	123-194	CUMPLE

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. UC047-2023



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA ÁREAS DE CANCHA MÚLTIPLE Y GRADERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA CAMPUS BERÁSTEGUI.
Valor inicial del Contrato: \$ 407.410.389.00-552.26 SMMLV

Plazo de ejecución: DOS (02) MESES

Fecha de inicio: 23/10/2017

Fecha terminación final: 30/05/2018

El proponente aporta certificación del contrato, suscrita por el jefe de la oficina de contratación de la Universidad de Córdoba y acta de liquidación.

Contrato N° UC512-2017

Contratante: Universidad de Córdoba

Contratista: Jaime Luis Páez Vásquez

Objeto: OBRAS DE ADECUACIÓN EN EL BLOQUE 11 DONDE FUNCIONA EL LABORATORIO DE SUELOS ADSCRITOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y EN EL BLOQUE 15 DONDE FUNCIONAN LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN HUELLAS, CALIDAD DE VIDA, GRUPO SALUD EN EL TRABAJO SANS Y FAMILIAS SALUDABLES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA.

Valor inicial del Contrato: \$ 414.069.338- 561.28 SMMLV

Plazo de ejecución: TRES (03) MESES

Fecha de inicio: 28/12/2017

Fecha terminación final: 05/06/2018

El proponente aporta certificación del contrato, suscrita por el jefe de la oficina de contratación de la Universidad de Córdoba y acta de liquidación.

Contrato UC N° 215-2020

Contratante: Universidad de Córdoba

Contratista: Jaime Luis Páez Vásquez

Objeto: REPARACION Y REFUERZO ESTRUCTURAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (BLOQUE 7) ADECUACION DEL UMBRACULO DE CIENCIAS AGRICOLAS Y CONSTRUCCION DE RAMPA PARA SALIDA DE EMEREGNCIA

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co





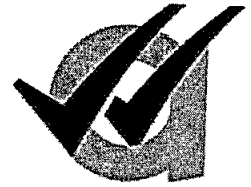
"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. UC047-2023



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC

EN EL ALA IZQUIERDA DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA SEDE MONTERIA.

Valor inicial del Contrato: \$ 465.283.619.00-530.05 SMMLV

Plazo de ejecución: CINCO (05) MESES

Fecha de inicio: 06/07/2020

Fecha terminación final: 07/12/2020

El proponente aporta certificación del contrato, suscrita por el jefe de la oficina de contratación de la Universidad de Córdoba y acta de liquidación.

Contrato N° 064-2021

Contratante: Universidad de Córdoba

Contratista: Consorcio San Rafael

Integrantes del consorcio: Jaime Luis Páez Vásquez - 60%

Objeto: MANTENIMIENTO DE AULAS, ÁREAS Y LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA SEDE MONTERIA.

Valor inicial del Contrato: \$ 1.161.981.425.00

Valor x porcentaje de participación: \$697.188.855 -767.38 SMMLV

Plazo de ejecución: CINCO (05) MESES

Fecha de inicio: 01/03/2021

Fecha terminación final: 30/07/2021

El proponente aporta certificación del contrato, suscrita por el jefe de la oficina de contratación de la Universidad de Córdoba y acta de liquidación, acta consorcial.

Contrato N° 393-2013

Contratante: Municipio de Montería

Contratista: Consorcio I.E. Normal Superior

Objeto: RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR.

Valor inicial del Contrato: \$ 2.137.278.396.00

Valor Adición 1: \$ 600.000.000

Valor final del Contrato: \$ 2.737.278.396.00

Valor porcentaje de participación 55%: 1.505.503.117.80 - 2.444 SMMLV

Plazo inicial de ejecución: OCHO (08) MESES

Prorroga 1: DOS (02) MESES

Plazo final de ejecución: DIEZ (10) MESES

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co





VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. UC047-2023



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

	<p>Fecha de inicio: 11/02/ 2014 Fecha terminación final: 24/12/ 2014 El proponente aporta acta de liquidación, certificación del contrato, suscrita por el SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA, carta de conformación del consorcio, acta final.</p> <p>Contrato N° 286-2014 Contratante: Fondecun Contratista: Consorcio ALA Objeto: CONSTRUCCIÓN PRIMERA FASE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SEDE ANTONIO NARIÑO EN EL MUNICIPIO DE MADRID - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Valor inicial del Contrato: \$ 1.122.637.472.00 Valor Adición 1: \$ 107.982.542.00 Valor final del Contrato: \$ 1.231.620.014.00 Valor porcentaje participación 39%: \$480.331.805,46 – 780 SMMLV Plazo inicial de ejecución: CINCO (05) MESES Prorroga 1: CINCO (05) MESES Prorroga 2: UN (01) MES CALENDARIO Prorroga 3: 45 DÍAS CALENDARIO Prorroga 4: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO Plazo final de EJECUCIÓN: ONCE (11) MESES Fecha de inicio: 23/05/ 2014 Fecha terminación final: 23/04/2015 El proponente aporta contrato, certificación del contrato, suscrita por el subgerente técnico de FONDECUN, conformación del consorcio.</p>		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA			CUMPLE

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO - EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE/ SÚBSANAR
Director de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de DIRECTOR DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto con posgrado en Gerencia de proyectos y/o Gerencia de Obra y/o	AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ, <i>Ingeniero civil.</i> <i>Especialista en Gerencia para Ingenieros</i> <i>Matrícula Profesional N° 22202-139003 del 25/01/2007</i>	197-213	CUMPLE

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co





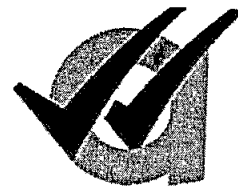
"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. UC047-2023



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

<p>Gerencia para Ingenieros y/o dirección de proyectos y/o afines, quien se compromete a dedicar el cuarenta y cinco por ciento (45%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Director de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (05) años de experiencia general contado a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Director de Obra en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O REFUERZO ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES.</p> <p>Deberá aportar certificado de trabajo en altura</p>	<p><i>Aporta copia hoja de vida de la función pública, copia de diploma como Ingeniero civil, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías COPNIA, Diploma de especialista en gerencia para ingenieros, copia de la cédula de ciudadanía, copia de certificaciones de experiencia como Director de Obra en proyectos de construcción. aporta curso de aprobación de trabajo en altura, carta de compromiso con una dedicación del 45%, entre otros.</i></p>		
<p>Residente de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contado a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Residente de Obra en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O REFUERZO ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES.</p> <p>Deberá aportar certificado de trabajo en altura.</p>	<p>JAIME LUIS PÁEZ VÁSQUEZ, Ingeniero civil. <i>Matrícula Profesional N° 222028283COR del 17/06/2004</i></p> <p><i>Aporta copia hoja de vida de la función pública, copia de diploma como Ingeniero civil, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías COPNIA, copia de la cédula de ciudadanía, copia de certificaciones de experiencia como Director de Obra en proyectos de construcción. aporta curso de aprobación de trabajo en altura, carta de compromiso con una dedicación del 100%, entre otros.</i></p>	214-230	CUMPLE





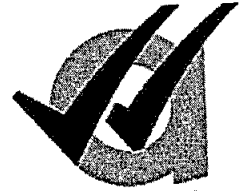
"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. UC047-2023



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Resolución 17000 del 17 de marzo de 2011 por la

<p>Profesional área Estructuras (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de PROFESIONAL ÁREA ESTRUCTURAS, que deberá ser Ingeniero civil con especialización o maestría en ANÁLISIS y DISEÑO DE ESTRUCTURAS o similar, quien se compromete a dedicar el cuarenta y cinco por ciento (45%) de duración a la ejecución total del Contrato. El profesional propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Específica certificada como ingeniero estructural en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O REFUERZO ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES.</p> <p>Deberá aportar certificado de trabajo en altura</p>	<p>MIGUEL ROSENDO GARCÉS RAMOS, <i>Ingeniero civil.</i> <i>Especialista en Análisis y Diseño de Estructuras.</i> <i>Matrícula Profesional N° 22202143794COR del 21/06/2007</i></p> <p><i>Aporta copia hoja de vida de la función pública, copia de diploma como Ingeniero civil, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías COPNIA, Diploma de especialista en análisis y diseño de estructuras, copia de la cédula de ciudadanía, copia de certificaciones de experiencia como Ingeniero Especialista en Estructura en proyectos de construcción. aporta curso de aprobación de trabajo en altura, carta de compromiso con una dedicación del 45%, entre otros.</i></p>	231-248	CUMPLE
<p>Maestro de Obras (2). El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de Maestro de Obra que deberá ser un técnico en obras civiles o técnico o tecnólogo en construcción, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato. El técnico propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Específica certificada como Maestro de obra en dos (2) PROYECTOS DE</p>	<p>VALERIO GONZALES URANGO, Maestro de Obra. <i>Matrícula Profesional N° 20-3050 desde el 17 de octubre de 1996.</i> <i>Aporta copia hoja de vida de la función pública, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías COPNIA, copia de la cédula de ciudadanía, copia de certificaciones de experiencia como Maestro de Obra en proyectos de construcción. aporta curso de aprobación de trabajo en altura, carta de compromiso con una dedicación del 100%, entre otros.</i></p>	249-263	CUMPLE

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. UC047-2023



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

<p>CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O REFUERZO ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES. Deberá aportar certificado de trabajo en altura</p>	<p>EDER LUIS MADRID BANDA, Maestro de Obra.. Matrícula Profesional N° 22420-03662 desde el 22 de marzo de 2006. Aporta copia hoja de vida de la función pública, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías COPNIA, copia de la cédula de ciudadanía, copia de certificaciones de experiencia como Maestro de Obra en proyectos de construcción. aporta curso de aprobación de trabajo en altura, carta de compromiso con una dedicación del 100%, entre otros.</p>	<p>264-279</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>RESPONSABLE SST (Seguridad y Salud en el Trabajo) – MA (Medio ambiente) (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESPONSABLE EN SST-MA que deberá ser Técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). El responsable propuesto debe tener como mínimo dos (2) años de experiencia en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo con los siguientes complementarios: • Sistemas Integrados de Gestión – ISO 9000:1, OHSAS 14000:1 – OHSAS 18000:1 Deseable, no excluyente) • Normatividad vigente en SST • Curso de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35. Experiencia específica certificada como responsable en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O REFUERZO ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES.</p>	<p>JOSE DAVID PEREZ LINARES Ingeniero industrial con matrícula profesional N° 22228-295545 COR. Especialista en higiene y seguridad industrial Resolución N° 000123 de 04 febrero de 2014. Aporta hoja de vida de la función pública, copia del diploma como profesional en seguridad e higiene industrial, diploma como sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, copia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA, certificación de licencia para prestar servicios seguridad y salud en el trabajo, capacitaciones virtuales de SGSST, copia de diplomado en gestión de calidad, ISO 9001-2000, Certificaciones de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas, presenta constancia de formación vocacional en trabajo en alturas reentrenamiento, copia de certificado de experiencia como profesional en higiene, salud ocupacional y/o seguridad industrial, carta de compromiso con una dedicación del 100%, Copia de antecedentes judiciales, entre otros</p>	<p>280-306</p>	<p>CUMPLE</p>





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. UC047-2023



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Deberá aportar certificado como coordinador en trabajo en alturas			
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA			CUMPLE

✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE//NO CUMPLE//SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.	309-310, 373-374	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	311-312, 375-376	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	313-324, 377-386	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	325-332 387-393	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	333-337 394-398	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	338-371 399-432	CUMPLE
VERIFICACIÓN (SG-SST)		CUMPLE

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
CONSORCIO V. DE GUADALUPE	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSIÓN	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO V. DE GUADALUPE**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones. Por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO
Factor Calidad	500 puntos
Factor Económico	400 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	100 puntos
TOTAL	1000 PUNTOS

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. UC047-2023



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Proceso de Evaluación y Acreditación NIT 891080031-3

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR CALIDAD: MAXIMO 500 PUNTOS

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE	FOLIOS
Certificaciones de calidad obtenida en contratos cuyo objeto se relacione con CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O REFUERZO ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES, firmada por la persona competente de la entidad contratante de la obra a acreditar, donde de fe sobre la calidad de la obra ejecutada. (máximo 300 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato calificada como Excelente, Sobresaliente o Muy Buena se le otorgará máximo 300 puntos	300	Se presenta certificación del contrato calificada como sobresaliente (FOLIO 435)
	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato calificada como Buena, se le otorgará máximo 150 puntos		
Oportunidad en la entrega de obra (Certificaciones de contratos terminados oportunamente), en contratos cuyo objeto se relacione con CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O REFUERZO ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES, Firmada por el personal o entidad competente contratante de las actividades. (máximo 200 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato cuya ejecución fue realizada antes del plazo previsto del contrato. (200 puntos).	200	Se presenta certificación que acredita que la obra se ejecutó antes del plazo estipulado (FOLIO 442-449)
	Si el contratista presenta una (1) Certificación cuya ejecución fue realizada en el plazo previsto del contrato. (100 puntos).		
TOTAL, PUNTAJE		500	

FACTOR ECONOMICO: 400 PUNTOS

Valor: Presupuesto oficial	Valor: propuesta corregido
\$6,564,666.672,00	\$ 6,564,633,335,00
Puntaje por valor de la propuesta	400 PUNTOS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co





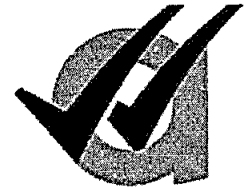
"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. UC047-2023



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Apoyo a la industria nacional (máximo 100 puntos)	El proponente aporta folio 693-694, donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes nacionales	100
--	--	-----

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
Factor Calidad	500 puntos	500 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	100 puntos	100 puntos
Factor económico	400 puntos	400 puntos
GALIFICACION TOTAL		1000 puntos

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública No UC047-2023, el cual tiene por objeto el "REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL AUDITORIO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SEDE MONTERÍA, FASE 1, al proponente **CONSORCIO V. DE GUADALUPE**, representado legalmente por JAIME LUIS PAEZ VASQUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.934.415 de Montería, por la suma de SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 6.564.633.335,00).

Dado en Montería (Córdoba) a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023.

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

JOSE MIGUEL QUINTERO NARVAEZ
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

